



PROCESO DE ESTABILIZACION Y CONSOLIDACION ES013/2022
TÉCNICO PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
(2 PLAZAS)

Bolsa de Empleo

ANUNCIO:

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, en sesión ordinaria celebrada el 05 de julio de 2024, adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar la constitución de la Bolsa de Empleo de personal laboral temporal para cubrir las necesidades temporales de **Técnico de Prevención de Riesgos Laborales**, que se produzcan en este Ayuntamiento, con la relación de aspirantes, ordenados de mayor a menor con los aspirantes comprendidos desde el número **1: Cubi Nieto, M.ª Teresa** en adelante y por orden de puntuación según la puntuación obtenida, en el proceso selectivo, convocado mediante Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 21 de octubre de 2022, para la cobertura por turno libre mediante Concurso de méritos de dos (2) plazas de **Técnico de Prevención de Riesgos Laborales** como personal laboral fijo a jornada completa correspondiente a los proceso selectivos de estabilización y consolidación de empleo temporal del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (**Expediente ES013/2022**), incluida en la Oferta de Empleo Público de 2019 publicada en el BOCM n.º 12 de 15 de enero de 2020. Dichas bases fueron publicadas en el BOCM n.º 263 de 04 de noviembre de 2022 y posteriormente en el BOE n.º 8 de 10 de enero de 2023 y en la página web del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (<https://www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico>), según se transcribe a continuación:

	EXPERIENCIA	F-GENERAL	F-ESPECIFICA	TOTAL
CUBI NIETO Mª TERESA	37,35	20,00	20,00	77,35
ZAPATA GOMEZ MªINMACULADA	0,00	20,00	20,00	40,00

SEGUNDO. - Disponer la publicación de esta Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de las Rozas de Madrid (www.lasrozas.es/gestiones-y-tramites/empleo-publico).

En las Rozas de Madrid, a fecha de la firma digital

EL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS
(PD Acuerdo JGL 23/06/2023)
José Luis San Higinio Gómez

